

LA SEÑORA  
**Doña Bibiana Ortíz Cerro**  
VIUDA DE CEBALLOS  
FALLECIÓ EN GURIEZO EL 12 DEL CORRIENTE  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA  
R. I. P.

Su hermana política doña Oseas Villota; sobrinos, doña Isabel, don Ramón, doña Carmen, don Sixto, don Luis y doña Concepción Ortíz Villota; sobrinos políticos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la encomienden á Dios en sus oraciones

Santander 16 julio 1903.

**SANTORAL**  
Día 16.—Jueves.—Nuestra Señora del Carmen y el triunfo de la Santa Cruz, San Jacinto, obispo y San Fausto, mr., y San Valentin, ob.  
Día 17.—Viernes.—San Alejo, conf., Santa Marcelina y San León IV, papa, San Jacinto, obispo y San Genesaro, martir.

**Pedro Acha**  
Abogado  
Hernán-Cortés, 9

**Emilio López Bisbal**  
ABOGADO  
Procurador de los Tribunales  
Wad-Rás, 3, 2º

**ALARES**  
Se aseguran hasta el 27 de este mes  
MUELLE, 7 Y 8 (ESCRITORIO)

**J. Marañón Martínez**  
Especialista de las enfermedades de la mujer  
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta: de once a una.  
Alameda Primera, números 10 y 12

### Verdades amargas

Ahora le toca el turno a *El Socialista*, órgano del partido, que no es del bloque preciasente, por que no quiso serlo, que le invitara con muchas instancias, pero que si es de las izquierdas.

Y dice *El Socialista* que sería cosa de enfadarse si se tomaran en serio las campañas de los periódicos. Y agrega que por la protección dispensada por la gran prensa á los taberneros se podría creer que la opinión pública es tabernera.

Y continúa *El Socialista*, ya puesto en tan buen camino:

«Antes se cerraba una taberna y solo lo sentía el dueño, ni se enteraba nadie más que el parroquia; ahora se publica en la prensa el hecho, se le canta una oda dolorida y se echa la culpa á la disposición que ordena el descanso dominical de alcohol.

Antes se suicidaba un tabernero, y en la sección de sucesos dábase cuenta de la desgracia, dándole cuenta de lo iban mal los negocios; hoy se describe con señas y pelos la ruina del tabernero, la miseria de la viuda y de los hijos huérfanos.; estas desgracias son causadas por la susodicha ley y todas las consecuencias han de gravitar sobre la conciencia de quienes la hacen cumplir.

Y yo pregunto: la responsabilidad de los crímenes del alcohol que antes se realizaban más frecuentemente que ahora ¿sobre qué conciencias debe pesar?

Existen en toda la capital, en números redondos, 2.500 establecimientos exclusivamente dedicados á expendir vinos y licieres. Además, en unas 1.500 tiendas de comestibles que hay, se vende asimismo vinos y aguardientes, tanto en botella como al copo.

Francamente, son demasiadas expenditorias de veneno, y la causa de sus quebras deben buscarla ahí los taberneros, y no en las leyes recientes.

Se hartan de decir que el domingo es el día que vendían algo que valiera la pena, con lo cual podían hacer frente al resto de la semana. La observancia es exacta, y por sí sola demuestra que la determinación del cierre está bien adoptada, pues evita que los salarios mezquinos de los obreros sirvan para sostener esas 2.500 tabernas.

Son muchas tabernas, en verdad. Como que es industria que requiere poco caletre, poco trabajo y poco dinero, abundan los industriales.

Y así se han multiplicado, cultivando el alcoholismo como planta de grandes rendimientos.

Ya lo he dicho: el cierre dominical de las tabernas es doblemente beneficioso: evita lo que se pretendía y al propio tiempo será origen del cierre definitivo de muchas de ellas.

Sosteniéndose como debe sostenerse la ley, tienen ya original asegurado los diarios, si han de dar cuenta de todos los cierres.

Y los taberneros, ya que no en suicidarse, pueden ir pensando en establecer negocios más cultos ó retirarse con las ganancias que les dejaron entre las uñas sus víctimas.

Con ello ganarán los pocos que quedan, quienes no tendrán necesidad del domingo para sostenerse á costa de la escasez en los hogares obreros, las lágrimas de muchas mujeres y la destrucción de muchos organismos para los efectos del alcohol.

Esto será un motivo para que podamos creernos camino de la civilización.

Y eso por obra y gracia del señor Maura. Así hablan los socialistas, los representantes de los obreros, los verdaderamente interesados, á los que, por hacer la oposición al gobierno, lloran como Magdalena porque se ponen limitaciones á la santa libertad de emborracharse los domingos.

Solo falta que el señor Canalejas les prometa derogar la ley reaccionaria del descanso dominical cuando atance el poder.

**Después de la desgracia**  
Ayer hizo ya un día magnífico, un día claro y caluroso, sin tempestuosas ráfagas y sin amenazadores cielos de borrasca. La Naturaleza deshizo su mueca de dolor y ayer apareció sonriente y magnánima. ¡Ah, la pérdida!

Sobre el azul del mar, brilló espléndida la luz del sol y sus rayos benignos cayeron como un beso sobre los cuerpos desfigurados de las víctimas, que comenzaron á flotar.

La bahía parecía un lago; de puntas afuera apenas se advertía el movimiento del mar que formaba suaves remansos superficiales rizados por la brisa.

El cielo no se oscurecía en celajes cárdenos. Se respiraba el yodo de la vida á pulmón lleno, y en las playas que servían de esparcimiento á los jóvenes veraneantes, soplaba un aire de felicidad y de ventura.

La pérdida, la traición, la cobarde Euménide, había escondido sus zarpas asesinas, y había velado hipócritamente los vestigios de la tragedia.

Solo en alta mar flotará quizás algún madero de algún casco roto; de vez en cuando saldrá á la playa algún cadáver; los periódicos dedicarán dos líneas al suceso y la gran tragedia se borrará á poco de la frágil memoria de la gente.

Y, mientras tanto, el sol seguirá sonriendo sobre las mismas aguas del naufragio, presidiendo la alegría de los que quedan y alumbrando como una tea, la triste reparación de los desaparecidos...

### Ecos de sociedad

Hoy, día de Nuestra Señora del Carmen celebrarán su fiesta onomástica, entre otras, las señoras siguientes:

Señoras viudas de López Dóriga, Regules, Fons, López Arroyave, López Tejada, Acero, Olaran y Toledo.

Señoras de Ruiz de la Parra, de don Fernando Pombo, de don Valentin Fernández, de don Antonio Fernández Vellia, de don Joaquín Lombra, de don Antonio S. Bannatyne, de don Víctor Luna, de don Santiago García, de don Gonzalo Torriente, de don Manuel Eguilior, de don Rafael Martín, de don Luis Torres Quevedo, de don José García Escobedo, de don Eusebio Ruiz, de don Gabino Trueta, de don Valentin Gorbeia, de don Fernando Loyzaga, de don Jesús Sarabia Pardo.

También celebra hoy sus días la bella condessa de los Andes, hermana política de nuestro querido amigo don Gabriel Maura.

Y entre las señoritas las de Pombo, Gallo, Incera, Gómez, Sanjurjo, Montalván, Alvear, García, Villar, Martínez Peñarver, Aguirre, López Iztueta, Fuentevilla, Colomer y Corcho.

A las cuatro y media de la tarde de antea- ayer tuvo lugar en nuestra hermosa bahía una fiesta sumamente encantadora, que habrá dejado en nuestros galantes excursionistas el gratísimo recuerdo que siempre dejan estas expediciones.

El escenario no podía ser más espléndido. Coadyuvaó al mayor encanto de la fiesta la pacidez de la tarde, que parecía hecha casi exclusivamente para cantar la extraordinaria belleza de dos hermosísimas cubanas, gloria de la tierra que las vio nacer; de una lindísima morena, tan lustre por su sangre como por su gentileza, y de otra también morena, de esplendores hermosura, pero nacida aquí al arrullo de este mar Cantábrico, que la aclama como reina... esas bellezas son, como ya habrán comprendido nuestras lectoras, Chunga y Nena González, Lolita Vilana y Rosarito Pombo, que fueron acompañadas en la excursión de antea- ayer por las distinguidas esposas de nuestros queridos amigos don Antonio González y don José Fernando Valdés Fauli.

Después de permanecer breves momentos en el Astillero desembarcaron en el lazareto de Pedrosa, donde fueron muy finamente obsequiadas con un espléndido y delicioso lunch, procedente del Suizo, y que fué servido con verdadero amor por los distinguidos jóvenes Antonio y Honorio Maura, Juan Antonio Ganizno, Agustín Pombo, Pepe Castanedo, Pepe Vilana, Agustín González Labarga y Luis Cabanes.

A la fiesta asistió el conde de Vilana y don José Fernando Valdés Fauli.

Hoy por la tarde, los mismos excursionistas, harán una expedición en coche á la Virgen del Mar.

Han llegado del balneario de Dax (Francia) en automóvil, con los señores don Román y don Alejandro López, nuestros queridos amigos don José Sáinz Trápaga y don Gerardo Nardiz.

\*\*\*

Anoche llegó, en automóvil, de Valladolid la marquesa de Alonso Pesquera con su hija María Eugenia.

\*\*\*

Ha fijado su residencia estival en un hotel del Paseo de Miranda la distinguida señora viuda de García Escobedo con sus hijos.

\*\*\*

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el señor don Guillermo Gil de Reboleño, senador por esta provincia, que está pasando una temporada con su familia en el pueblo de Labares.

\*\*\*

En el vecino pueblo del Astillero se encuentra veraneando con su distinguida familia el bizarro teniente coronel del Cuerpo de artillería don Antonio Tavira.

### Ayuntamiento

El primer teniente alcalde señor del Campo abre la sesión con la asistencia de los concejales señores Quintanal, Basáñez, Corpas, Ontañón, Mi ra, Castillo (E.), Agüeros, Bastamante, Fernández Marañón, Rodríguez Prieto, Castillo (F.), Lecuona, Gutiérrez, Gómez Marañón, Bezanilla y Herrero.

El presidente propone que se levante la sesión en señal de duelo por la muerte del que fué alcalde de este Excmo. Ayuntamiento don Francisco J. Aparicio.

Así se acuerda por unanimidad.

\*\*\*

En esta sesión debió haberse tratado de algunos extremos relacionados con los naufragios ocurridos en estas costas los pasados días.

### Después de la desgracia

Ayer hizo ya un día magnífico, un día claro y caluroso, sin tempestuosas ráfagas y sin amenazadores cielos de borrasca. La Naturaleza deshizo su mueca de dolor y ayer apareció sonriente y magnánima. ¡Ah, la pérdida!

Sobre el azul del mar, brilló espléndida la luz del sol y sus rayos benignos cayeron como un beso sobre los cuerpos desfigurados de las víctimas, que comenzaron á flotar.

La bahía parecía un lago; de puntas afuera apenas se advertía el movimiento del mar que formaba suaves remansos superficiales rizados por la brisa.

El cielo no se oscurecía en celajes cárdenos. Se respiraba el yodo de la vida á pulmón lleno, y en las playas que servían de esparcimiento á los jóvenes veraneantes, soplaba un aire de felicidad y de ventura.

La pérdida, la traición, la cobarde Euménide, había escondido sus zarpas asesinas, y había velado hipócritamente los vestigios de la tragedia.

Solo en alta mar flotará quizás algún madero de algún casco roto; de vez en cuando saldrá á la playa algún cadáver; los periódicos dedicarán dos líneas al suceso y la gran tragedia se borrará á poco de la frágil memoria de la gente.

Y, mientras tanto, el sol seguirá sonriendo sobre las mismas aguas del naufragio, presidiendo la alegría de los que quedan y alumbrando como una tea, la triste reparación de los desaparecidos...

### Pésame regio

S. M. el Rey, que en tanto aprecio tiene á estos nobles y honrados pescadores cantábricos, ha dado una prueba más de la bondad de su corazón, inspirando el siguiente telegrama que ayer recibió el señor comandante de Marina.

El telegrama es el siguiente:

«Jefe del cuarto militar de Palacio al señor comandante de marina:

«S. M. me ordena manifestar á V. S. triste impresión producida en su ánimo por naufragios embarcaciones de esa matrícula. Envía pésame á familias por su conducto y desea noticias detalladas.»

El comandante de marina señor Ambulodý, contestó á este telegrama remitiendo á Palacio noticias circunstanciadas de lo sucedido.

También telegrafió á las ayuntamientos de marina de Lequeitio y Santoña, á las cuales pertenecían los naufragos, dando cuenta del sentido telegrama de S. M.

También en la Alcaldía se recibió el siguiente telegrama de S. M.:

Palacio San Ildefonso, 15-19, Secretario particular de S. M. el Rey á Alcalde.

Santander.

Su Majestad, que participa vivamente de la pena producida en esa ciudad y pueblos costa Santander por siniestros marítimos, me ordena le exprese su deseo de que sea interpretado cerca de las familias de los naufragos de sus sentimientos del más sincero pésame y de su simpatía por terribles desgracias.

### NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Se ordena á los alcaldes del partido de Laredo formen y remitan en el plazo de ocho días el plan de caminos vecinales correspondiente á sus respectivos términos municipales.

—Se aprueban las actas de recepción de las obras de unos aprovechamientos de agua otorgados á la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao para el abastecimiento de locomotoras.

—Se cursa á la Dirección general de Obras públicas la instancia presentada por don Francisco García y don Paulo Ruiz Pérez, solicitando el abono de los estudios de la carretera de Renedo á Puente Arce.

### Embarcaciones que parecen

Las lanchas de la matrícula de Ondárroa *Rotas Mayor, San Juan y San Cándido* cuyo paradero se desconocía antea-yer, pudieron arribar á Lastres (Asturias), según telegrama que ayer se recibió.

**La lancha de Revuelta**  
Ayer entró en nuestro puerto la lancha de Collindres, patronada por Aurelio Revuelta, cuyo paradero se desconocía, haciendo temer por su suerte.

Dicha embarcación es la que se hallaba refugiada en Santuste (Asturias), según anunciamos en nuestro número de ayer.

Su patrón refiere que previniéndose con tiempo, de la galerna, pudo ganar tierra, poniéndose á cubierto.

Ayer mismo volvió á hacerse dicha embarcación á la mar, para dedicarse de nuevo á sus arriesgadas faenas.

**A la mar**  
Casi todas las boniteras que se hallaban refugiadas en el puerto se hicieron á la mar en la madrugada de ayer, para reanudar la interrumpida pesca.

En verdad, se necesita un extraordinario temple de alma para hacerlo, tan reciente aún la hecatombe.

### Junta de patronos.—Generoso pro- ceder de los prácticos

Bajo la presidencia del comandante de marina señor Ambulodý, se reunió ayer una junta de patronos de pesca para resolver algunos extremos relacionados con las últimas desgracias.

En dicha junta se trató de la parte de presa que correspondía á los prácticos del puerto, cuyo vaporeto fué el que recogió á la altura de Santa Marina el casco de la embarcación naufragada, *San Jerónimo*.

Por cierto, que dichos prácticos se hicieron acreedores á un sincero aplauso, pues por generosa iniciativa suya devolvieron el casco á su dueño, renunciando á todos sus derechos.

Al alabar este generoso proceder, nos hacemos eco de las alabanzas que ayer oímos de labios de muchos marineros.

### El temporal en Vizcaya.—Más des- gracias.—Triste resumen.

El temporal que en esta costa descargó asolador, produjo también en la de Vizcaya desgracias igualmente sensibles.

Entre los naufragios ocurridos se cuentan el de la lancha *Bienvenida*, de Bermeo, que se perdió totalmente á la altura de Santoña el pasado domingo, ahogándose ocho hombres que la tripulaban.

La *Anatea*, de la misma matrícula, tumbó á 60 millas del abra de Bilbao, siendo recogida su tripulación por el vapor pesquero *San José*.

A la lancha *Salomé*, de Ondárroa, hallándose á 86 millas al N. de Santander, un golpe de mar la arrebató de cubierta cuatro hombres que perecieron ahogados.

También en la costa de Vizcaya, un golpe de mar arrebató al tripulante de la bonitera *Santa Bárbara*.

La lancha de vapor *San José* y el vapor *Izaro* recogieron ocho tripulantes de la *San Pedro* y otros tantos de la *María*, que se sumergieron.

En total, las boniteras cuya pérdida se conoce, se sabe son las siguientes: *Santa Margarita, San Jerónimo, Nuestra Señora de la Antigua, Vieja Concepción, Jesús María y José, San Marcos, María y San Pedro*, de Ondárroa, y *Josefa*, de Collindres. De este último puerto falta la tripulada por Marcelino Echevarría.

*Bienvenida* y *Anatea* de Bermeo.

Además la *San Ignacio*, la *Santa Bárbara* y la *Salomé*, de Ondárroa, perdieron un tripulante cada una de las dos primeras y cuatro la última.

El total de las víctimas se eleva á 55 incluyendo en este número los ocho tripulantes de la bonitera de Marcelino Echevarría, de Collindres, cuyo paradero se ignora.

### Naufragos socorridos

Por la línea del Cantábrico llegaron ayer á Santander los supervivientes de las boniteras *Vieja Concepción y Jesús, José y María*, naufragadas en Suances.

Los pobres marineros fueron socorridos con ropas de todas clases por el alcalde señor Martínez y con dinero por la Sociedad de Mareantes de este puerto.

**La verbena del Carmen**  
Ayer se celebró en el barrio de Puertochico la verbena de Nuestra Señora del Carmen. A muchos vecinos de aquellos barrios les oímos lamentarse de que reciente aún la desgracia que todos deploramos se tratase de celebrar fiestas y jolgorios.

Lo cierto es que la verbena estuvo muy desanimada.

**Un aplauso**  
Lo merece, en justicia, el señor jefe de esta Central de Telégrafos, merced á cuyas disposiciones ha habido servicio permanente en todas las estaciones de la costa.

Nos complacemos en hacer pública esta acertada disposición de tan dignísimo funcionario.

—Se reitera al alcalde de Val de San Vicente la devolución de la relación de propietarios interesados en la expropiación para la construcción de la carretera de Puelles á Sar Vicente de la Barquera.

—Se autoriza á don José Sánchez, don Melchor Rodríguez y don Emilio Corpas par circular y conducir automóviles.

### Sección de Cuentas

Devolviendo la liquidación del presupuesto de 1907 al Ayuntamiento de Pesquera por estar mal formada.

—Autorizando la liquidación del presupuesto de 1907, de Arenas.

**Negociado 3.º**  
Se autoriza á don José Nava para remitir armas á la Habana.

Se pone en conocimiento del señor administrador de Aduanas la autorización anterior.

—Se traslada al empresario del «Tobogan» el informe del arquitecto para que cumplimente lo que en él se dispone.

### EFEMERIDES MONTAÑESAS

16 de julio de 1522  
Llega á Santander el emperador Carlos V de Alemania, I de España, rodeado de un ejército extraño, después de heredar los vastos dominios que le dejaron sus abuelos. Había salido de Calais con dirección á nuestro puerto.

**Letra menuda**  
La acusación formulada por el correspondiente de un periódico bilbaíno que ha dicho que hay periodistas que cobran subvenciones de Ministerio de Fomento por elogiar al señor Besada, ha producido gran revuelo entre los periodistas madrileños.

Y *España Nueva* ha iniciado una campaña encaminada á poner en claro quiénes son los periodistas que cobran dinero de los Ministerios por elogiar á los ministros.

Pues... pocos deben de ser los que cobran ahora.

Porque mire usted que tiene la prensa madrileña una manera de elogiar á este Gobierno...

«Por nuestra parte dice un diario madrileño hablando de este enojoso asunto—sentimos cierto escepticismo hacia estas campañas de puritanismo que empiezan con letras grandes y títulos llamativos.»

Y tanto.

Si hubiera verdaderas ganas de hacer esa depuración entre los periodistas, hace tiempo que se hubiera hecho.

Por ahí anda un libro muy interesante publicado hace poco, original de un periodista republicano, en que se cuentan horrores de lo que pasa en la redacción de un periódico madrileño que no hay que preguntar cual es porque el autor del libro le señala muy concretamente.

Juzgando por lo que dice el aludido periodista, que es hombre serio y que estuvo en aquel periódico bastante tiempo, la Redacción de éste, fuera de algún que otro hombre digno que hay en ella, es un verdadero muladar moral.

Bueno, pues se publicó el libro en que se contaban esas cosas y nadie habló de campañas depuratoras.

La campaña que se hizo fué... la del silencio respecto del libro.

Y que nos entren moscas, que dirían los agraciados.

ESTE.

### Instrucción pública

En el despacho del señor gobernador civil y bajo la presidencia de esta primera autoridad celebró ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública con asistencia del alcalde señor Martínez y de los señores Escalante, Romojaro, Escalera, Morales, Baldor, García del Moral, Mazarrasa, Ramos y el secretario señor Pelaz.

Los demás señores vocales excusaron su asistencia.

Dada lectura del acta de la sesión anterior quedó aprobada.

Se dió cuenta de los asuntos despachados por la presidencia, así como también de haber sido jubilados los maestros de San Miguel de Luena y Prases, señores Porras y Gutiérrez, y de lo resuelto por el ministerio en la reclamación que contra los escalafones había hecho el maestro de La Concha, señor Escalante, desestimando la reclamación.

Se dió asimismo cuenta de haber sido nombrado maestro interino de la Casa de Caridad don Santiago López y de lo resuelto por la secretaría respecto á la consulta de la Junta sobre administración de los aspirantes á la secretaría.

La Junta se da por enterada.

**Orden del día**  
Se acuerda remitir á informe de la Junta local la reclamación que por retribuciones y otros conceptos hacen los maestros de Lamasón.

### Las regatas de Santander

Nota de los yates del *Real Sporting Club* de Bilbao, que se han inscrito para las regatas de Santander.

CLASE DE 10 METROS  
*Carmen*, 0; del señor conde de Heredia Spínola.  
*Sogaldina II*, 17; del señor conde de Zubiría.  
*Pili*, 1; de don Estanislao de Urquijo.

CLASE DE 9 METROS  
*Nena*, 5; de don Bernardo Mendizabal.  
*Marija*, 7; de don Pedro Galindez.

CLASE DE 8 METROS  
*Cisco III*, 0; de don Luis de Arana.  
*Ya veremos*, 1; de los señores Arteché.  
*Baira*, 2; de don Juan Gurtubay.  
*Sogaldina*, 17; del señor conde de Zubiría.

CLASE DE 6 METROS  
*Equis*, 4; de los señores Yhon.  
*Sogaldina III*, 17; del señor conde de Zubiría.  
*Geisha*, 8; de los señores Amézola y Moyua.

SONDERKLASE  
*Princesa de Asturias*, 0; de don Enrique Careaga.  
*Mourisco*, 1; de S. M. el Rey.  
*Santi*, 2; de don Manuel de Aras.  
*Churrita*, 3; de idem idem.  
*Chonta*, 4; de don José A. de Arana.  
*Dios salve á la Reina*, 5; de S. M. el Rey.  
*Chirta*, 6; de don Víctor Chávarri.  
*Cerceta*, 7; de don José M.ª Olavarria.  
*Diche*, 8; de don José Villalba.  
*Chirillo*, 9; de don José M.ª Chávarri.  
*Mi suegra*, 11; de don Juan Zabala.

**Yates inscriptos de San Sebastián**  
De 10 metros, *Corzo*; de S. M. el Rey.  
De 9 ídem, *Alga*; de don José Ibarra.  
De 8 ídem, *Príncipe Alfonso*; del señor marqués de Cubas.  
De 8 ídem, *Aufa*.  
Sonderklase, *Dóriga*; del señor Pardiñas.  
Idem, *Papoose*; del señor Echevarren.  
Idem, *Miau*; del señor Guillón.  
De 6 metros, *Osborne*; de S. M. el Rey.

### El tranvía eléctrico

Hoy se inaugurará el nuevo servicio de tranvías eléctricos.

Los tranvías funcionarán desde las 6 30 de la mañana hasta las once de la noche.

La empresa de Nueva Montaña, con muy buen acuerdo, ha dispuesto servicios especiales para los días de corridas y novilladas.

Los nuevos tranvías, que, como ya dijimos, son elegantísimos y la última palabra en lo tocante á locomoción eléctrica, harán el servicio sin interrupción, de suerte que siempre se halla, con muy poca espera, en cualquier sitio del trayecto un tranvía de que servirse.

El precio de cada sección es el de 0'10 de peseta.

Con tan fausto motivo enviamos nuestra enhorabuena á la Sociedad anónima Nueva Montaña, concesionaria del tranvía.

—Se da lectura del informe de la Comisión de Hacienda referente á la reclamación que, por diferencia de sueldos, hace el auxiliar de contabilidad de la secretaría.

Queda aprobado.

—Lectura del informe de la reclamación que por retribuciones hacen los maestros de Campó de Yuso, de conformidad con lo propuesto.

—Se acuerda informar el recurso de alzada que el Ayuntamiento de Ampuero ha dirigido al ministerio de Instrucción pública referente al asunto de la renta de casa-habitación reclamada por doña Isabel Gutiérrez, de conformidad con lo acordado por la Corporación.

—Remitir al alcalde de Campó de Yuso la relación de las cantidades que se adeudan al maestro de Yuso, señor Angulo, y ordenarle que las abone.

—Sobre lo resuelto por la subsecretaría respecto á la reclamación del maestro de Castro relativa al nombramiento de vocal de la Junta local de dicho Ayuntamiento, se acuerda dar cumplimiento á lo ordenado y aprobando la resolución del alcalde.

—Se acuerda reclamar del alcalde de Solózano los documentos legales para tramitar el expediente de nombramiento de maestro de aquella escuela de niños, de conformidad con lo propuesto por la Comisión.

—Se da lectura al informe del señor Inspector, denegando la licencia al maestro de Guriezo.

Queda aprobado.

—Lectura del informe de la Comisión de personal, relativo al expediente de sustitución incoado por la maestra de Bierva disponiendo reclamar antecedentes á la Junta de Oviedo sobre el sueldo y emolumentos que disfrute el esposo de dicha maestra.

Se aprueba.

—Se acuerda tramitar el expediente de jubilación del maestro de Resconorio, don Rosendo Ibañez, y el de defecto físico incoado por don Hilarrio Muela; éste con informe favorable.

—Se da lectura de un informe de la Comisión de personal relativo á la anuencia del maestro de Gelada.

Se aprueba.

—Dada cuenta de una comunicación del inspector de primera enseñanza, poniendo en conocimiento de la Junta el donativo hecho de un local para escuela pública en el pueblo de Villacantid, se acuerda hacer constar el gusto con que la Junta ve la generosidad del donante y reclamar antecedentes á la Junta local para proponer lo que proceda.

—Por último, se acuerda reclamar al alcalde de Puente-Viesgo copia de la sentencia recaída en el asunto de la escuela de Hijas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

INSUSTITUIBLE como AGUA de MESA

De pureza bacteriológica absoluta, según análisis del Laboratorio de Higiene pública de París.

# AGUA DE SOLARES

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
**DEPÓSITO CENTRAL: Martillo, núm. 1. - Teléfono 127**  
 Servicio a domicilio por docenas y medias docenas  
 0'40 pesetas litro, sin casco. - Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

CUATRO DIPLOMAS de HONOR  
 TRES MEDALLAS de ORO  
 y otras varias recompensas de todas las Exposiciones á que han concurrido.

## NOTICIAS

**Francisco Setién**  
 ESPECIALISTA  
 en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.  
 Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, 1.º

**R. Presmanes dentista**  
 Puente, 1, duplicado, principal.

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio establecida canónicamente en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo y agregada á la prima primaria de Roma, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo 19 de julio por la fiesta de la Visitación de Nuestra Señora.

Por la mañana á las siete habrá misa de comunión general, cantándose durante el acto fervorosos motetes al Santísimo.  
 A las siete de la tarde, cantado por el coro y el pueblo el santo Dios, se rezarán la forma, el santo rosario y la oración en forma de letanía para pedir á la Santísima Virgen su perpetuo socorro en todas las cosas; se publicarán los favores recibidos y los que se desean recibir de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; luego se cantarán letrillas á la Madre de Dios, seguirá el sermón que predicará un reverendo Padre Carmelita de esta residencia, concluyéndose estos cultos con una solemne Salve cantada.

Inmediatamente antes y después de estos ejercicios se impondrá la medalla y escapulario á los fieles que deseen inscribirse en esta piadosa Archicofradía y su súplica perpetua.

**MANUEL PEDREÑA**  
 MÉDICO ESPECIALISTA  
 EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
**CONSULTA DE NUEVE Á UNA**  
 Alameda 1.ª núm. 5, 2.ª izquierda  
 al lado de "La Astoriana"

**MUJERES!** Cura todas vuestras molestias **La salud de la mujer**, de I. Laguarda.

Han sido nombrados vigilantes de tercera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia con el sueldo anual de 750 pesetas, los siguientes:

Don Mariano Jiménez Martín, Pablo Fernández Rodríguez, Fructuoso Martínez Jiménez, Timoteo de la Cruz Infante y Fructuoso Herrán Sánchez.

**Dientes cariados.** Los evita y cura siempre el **Licor del Polo**, fortificando las encías y perfumando la boca con la rosa y menta.

**Dtor. Corpas Castanedo**  
 OCULISTA  
 Consulta de once á una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fondá de Horca.

**Exquisitos chocolates** Benedictinos.  
 Confitería "La Galditana"

Antes de ayer en la feria de Berangá robaron á un feriante 3.600 reales que llevaba en una cartera, producto de una venta de ganado, y con cuya cantidad se proponía hacer algunas compras, entre ellas la de una vaca que ya tenía ajustada y hasta había dado la señal.

El ratero no fué habido.

Los excesos de trabajo se soportan bien tomando el **Serebiol**.

**Música**  
 Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once, en el boulevard:

Paso doble **Bohemios**, Vives.  
 Polca **La modista**, Espinosa.  
 Bolero **austriaco**, Keler Veia.  
 Marcha turca, Mozart.  
 Serenata **antaluza**, Roig.

**Francisco Zorrilla**  
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
 CONSULTA DE 10 Á 12  
 Atarazanas, 14, tercero

**BODEGAS RIOJANAS**

El entierro del respetable caballero y dignísimo exalcalde de nuestra ciudad don Francisco J. Aparicio, celebrado ayer, fué una imponente manifestación de duelo.

Presidían éste el gobernador civil de la provincia, el alcalde del Ayuntamiento de Santander, un hijo del finado y su sobrino, nuestro querido amigo, don Francisco Escadillo.

En el acompañamiento figuraban distinguidísimas personas de la localidad.  
 A los lados del coche fúnebre acompañaban al cadáver nutridas representaciones de los Cuerpos de bomberos y de la guardia municipal.

Descansó en paz el respetable caballero y memorable alcalde de Santander.

**Waltham**  
 Reloj de precisión. De venta en la relojería de **Jerónimo Crón**.—Correo, 4.

**Aviso á las señoras elegantes**  
 La reputada **Casa de Muñoz**, establecida en Madrid, Caballero Gracia, 19 y 21, para trajes de señora y caballero, ha mandado á esta capital á su cortador con las últimas novedades para los trajes de señora, hechura de sastre.  
 Trajes última moda, á medida, desde 30 pesetas.  
 Hechuras traje, 40 pesetas.  
 Pueden pasar á ver las novedades que presenta de diez á doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde, ó avisar para servir á domicilio.

**Sombrero, 8, FONDA AMÉRICA**

## VICENTE AGUINACO

OCULISTA  
 Consulta de diez á una.—BLANCA, 40

**Herniados.**—El braguero Prim es el más cómodo, por carecer de correa, entre pienas, permitiendo los trabajos más rudos sin que salga la hernia.

La señora viuda de Valderrama solicita permiso de la Alcaldía para instalar en su fábrica de la calle de Burgos un motor eléctrico de cinco caballos, lo que se pone en conocimiento del vecindario por sí en el improrrogable plazo de ocho días, á contar de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial tuviese que hacer alguna reclamación.

El Jurado de la Exposición Internacional de la Alimentación que se está celebrando en París, ha concedido la más alta recompensa (Gran diploma de honor y Medalla de oro) al hotel de Ambos Mundos de Barcelona, justificando la fama de que goza aquel importante Establecimiento, á cuyo Director, señor Saufi felicita sinceramente.

**SISNIEGA ANILLO** MÉDICO  
 ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA  
 Calderón 9, primero.—De diez á una

## Somatose

Reconstituyente de primer orden

En el matadero municipal de Castro Caminos se vejarón ayer de obra, dos triplicaderas llamadas Isabel Ochoy y Perfecta Obeso, sufriendo la segunda de ellas un síncope del que tuvo que ser curada en la Casa de Socorro.

Entre una mujer llamada Filomena Urca-ray y su hija Filomena Sarabia, maltrataron á las nueve de la mañana de ayer en el mercado de la Esperanza, á la vecina de Muriedas, Braulia Lanza, causándole varias erosiones de las que tuvo que ser curada en la Casa de Socorro.

En el pueblo de Guriezo falleció el día 12 del actual la respetable señora doña Bibiana Ortiz Cerro, viuda de Geballos.

Á su familia enviamos el testimonio de nuestro dolor y á nuestros lectores suplicamos una oración por el alma de la finada.

## DE LA PERFUMERÍA

de L. T. Piver, de París, se acaba de recibir un buen surtido; precios económicos.

**DROGUERÍA de W. Carredano,**  
 Mendez Nuñez, 2, junto á la FARMACIA MODERNA.

**ARMANDO COSTA.—MÉDICO**  
 ESPECIALISTA

en enfermedades del pecho, corazón y estómago.  
 Gabinete de rayos X y sus aplicaciones.  
 Baños de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, etcétera.

Paseo de Menéndez Pelayo (Villa Angeles)  
**Consulta de 4 á 7**

A las doce del día de ayer promovieron un gran escándalo en la calle de Viñas una mujer llamada Fernina Diaz y un hombre llamado Zacarías Bada.

Un chico llamado José Iglesias arrojó ayer, á las siete de la mañana, una piedra contra una mujer llamada Rosenda Abajas, que se hallaba tendiendo ropa en una cuerda en la calle del Convento, causándole una equimosis en el hombro derecho.

La Rosenda fué curada en la Casa de Socorro y el chico causante de lo sucedido fué denunciado.

## AGUA DE HOZNAVY

Alcalina, clorurada sódica, bicarbonatada. Según análisis hecho en el laboratorio de Dr. Cajal no contiene microbios patógenos. Especial para el régimen del estómago é intestinos, artrismo, catarro de la vejiga, tras tórmen nerviosos, etc.

De venta en farmacias y droguerías; pídasen en fondas y restaurants.

**JOB** es el mejor papel francés de hilo que se fabrica para cigarrillos. De venta en todos los estancos.

Depositarios exclusivos para Santander y provincia.

**OBLETA Y GUILLERREZ**—BURGOS, NÚM. 1

## DOCTOR ELICES

Especialista en las enfermedades de la mujer y cirugía general.

Consulta los martes y viernes de diez á una  
**Méndez Nuñez, 8, 2.ª derecha.**

## Para primera comunión

y ofrecer las flores á la Virgen, hemos visto unos calzados preciosos en las zapaterías de **Ramos Hermanos**, Blanca, 13 (al lado de la droguería), y Plaza Vieja, 21.

Tallor especial para medidas y composición.

## Para comer bien y barato

EN LA **NUEVA SUIZA** plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del cast. Suisa.  
 Se sirven toda clase de comidas.  
 Plato del día: Langosta á la mayonesa.

## Sección de espectáculos

**Casino del Sardinero**  
 Hoy, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar el noveno concierto de abono con arreglo al programa siguiente:

PRIMERA PARTE  
 Overture de *Il Reggente*.—Morceo de *Comentario*.—Volta.—Pombo.

Alborada del Señor Joaquín.—Caballero. Serenata de *El Trabajo*.—Serrano. Fantasia de *Fausto*.—Gounod. Descanso de veinte minutos.

## SEGUNDA PARTE

Estudiantina, valse.—Waldteufel. *El Alcalde de Strasburg*, quadrille.—Millocher. *Vers l'innocent*, valse.—Chillemont. *Circo americano*, quadrille.—Lamothe. *Le plaisir est ma vie*, valse.—Fährbach.

## Salón Variedades

Funciones para hoy:  
 A las ocho: *El Píjaro de Buenos* (reprise). A las nueve: *Los Granujas* (reprise). Preferencia: 40 céntimos.—General: 20.  
 A las diez: (Sección doble), *Las Campanas* y *Ruido de Campanas*. Preferencia: 60 céntimos.—General, 30.

## Salón Pradera

Función por secciones. A las cinco y media y seis y media escogida matinee infantil, en las que se regalarán preciosos juguetes á los niños.

Por la noche gran moda á las siete y media y debut de los notables duelistas IRIS-ANDREACE, que alternarán con la troupe de pantomimistas ingleses *Les Ayrton's*, que presentarán la nueva pantomima *«Los apaches de París»*.

## Quesitos chinos

Confitería de **RAMOS, BECEDO, 11.**

## Bolsas

DE MADRID		Día 14	Día 15
Interior serie F.		88 50	8 55
" "	E.	8 50	00 01
" "	D.	8 80	88 80
" "	G.	84 80	84 95
" "	B.	84 95	84 95
" "	A.	84 8	84 95
" "	H.	81 90	00 00
Amortizable 5 por 100, F.		101 65	101 60
" "	E.	101 70	100 00
" "	D.	101 70	100 00
" "	G.	101 65	101 05
" "	B.	101 7	151 60
" "	A.	101 70	101 60
Azucares.—Acciones pretermitidas.		101 75	102 00
Idem.—Idem ordinaria.		00 00	00 00
Obligaciones		103 75	103 75
Cédulas al 4 por 100		101 50	101 50
Obligaciones del ferrocarril de Norte, á por 100		00 00	97 00
Banco de España		451 00	451 00
Balcaseras		397 25	397 00
Banco Hispano-Americano		600 00	142 00
Francos		12 91	12 50
Libras		28 35	28 24
Interior, fin.		00 00	83 60
Exterior en París		00 00	96 95

## DE PARÍS

PARIS 15	
Exterior 4 por 100 estampillado	96 10
Banco Nacional de México	96 80
Banco Nacional de Chile	000 00
Banco de México	00 00
Banco de Brasil	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00
Banco de Venezuela	00 00
Banco de Chile	00 00
Banco de Argentina	00 00
Banco de Uruguay	00 00
Banco de Colombia	00 00
Banco de Ecuador	00 00
Banco de Perú	00 00



